

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero Subalterno en la Primera Jefatura Regional de Carreteras, con residencia en Madrid.

Se anuncia una vacante de Ingeniero Subalterno en la Primera Jefatura Regional de Carreteras, con residencia en Madrid, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarla por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaría, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas, o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde Madrid, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar también que, como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reintegro, en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 17 de octubre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Dirección Facultativa del Puerto de Cartagena referente al concurso-oposición libre convocado para proveer una plaza vacante de Celador-guardamuelles.

Esta Dirección Facultativa, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe a continuación relación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado para proveer una plaza vacante de Celador-guardamuelles, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 29 de mayo de 1967.

Aspirantes admitidos

Diego Otón Socoli.
Manuel Galván Martín.
Pedro Calventus Fernández.
José Beltrán Mallinas.
Antonio Briones Lloret.
Francisco Ortiz Vera.
Ginés Rivera Albaladejo.
Antonio Socoli Madrid.
Julián Galindo Galindo.
Fidel Fernández Sánchez.
Juan A. Mercader Ortega.
Asensio Casanova García.

No ha sido excluido ninguno de los solicitantes.

El Tribunal examinador estará constituido por un Ingeniero de la Dirección Facultativa del Puerto y un funcionario administrativo, que actuará de Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 23 de noviembre próximo, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la Junta de Obras de este Puerto.

Cartagena, 23 de octubre de 1967.—El Ingeniero Director, Francisco Ayuso.—6.745-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria Legal» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria Legal» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, convocada por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de enero de 1967), para hacer su

presentación el día 28 de noviembre de 1967, a las doce horas del día citado en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de Memoria, programa, etc., correspondiente a la disciplina objeto de la oposición.

Madrid, 20 de octubre de 1967.—El Presidente, Benigno Lorenzo Velázquez-Villanueva.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Maestro de Taller del Laboratorio de «Genética» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia por la que se determinan el lugar, día y hora de presentación de opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Maestro de Taller del Laboratorio de «Genética» para que efectúen su presentación ante el Tribunal el día 17 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, en el Laboratorio de Genética de la Escuela, paseo al Mar, número 19.

En el acto de la presentación los opositores harán entrega de los trabajos prácticos a realizar en el concurso-oposición.

Valencia, 13 de octubre de 1967.—El Presidente, Marcos Rico Gutiérrez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura Regional de Extremadura del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Ayudante-Tractorista vacante en la plantilla de personal fijo no funcionario de este Organismo.

Esta Jefatura Regional, autorizada por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado y de conformidad con la Comisión Superior de Personal y la Liquidadora de Organismos, convoca oposición para cubrir la plaza vacante que a continuación se cita, correspondiente a la plantilla del personal fijo no funcionario del Patrimonio Forestal del Estado, acogido a las Normas de Trabajo aprobadas por la Orden de la Presidencia del 10 de mayo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 23):

Una plaza de Ayudante-Tractorista, dotada con el haber anual de 31.399,20 pesetas, más dos pagas extraordinarias anuales y demás emolumentos que les puedan corresponder, con cargo a los presupuestos de este Organismo.

Las bases de la convocatoria son las siguientes:

1.^a Podrán concurrir los españoles varones, que en la fecha en que expire el plazo de recepción de instancias hayan cumplido los veintiún años y no los cuarenta y seis; no padezcan enfermedad contagiosa ni defecto físico que les incapacite para el servicio; carezcan de antecedentes penales; observen buena conducta; no se hallen inhabilitados para ejercer cargos públicos ni hallan sido separados de ningún Cuerpo del Estado o Corporación Pública, y no pertenezcan a Escalafón alguno de la Administración que les acredite condición de funcionario.

2.^a La instancia para participar mencionará: Nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, domicilio, y expresará además que el interesado reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la primera base y que se compromete, en su momento, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino; será dirigida, debidamente reintegrada al señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Regional de Extremadura del Patrimonio Forestal del Estado, calle Generalísimo Franco, número 23, quinto-1, Salamanca.

Podrá ser entregada en el Servicio indicado o remitida según establece la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; irá acompañada del recibo acreditativo de haber pagado cien pesetas en concepto de derecho de examen en la Habilitación del referido Servicio o, en su caso, del resguardo de su remisión.

3.^a Transcurrido el plazo de recepción de instancias será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de los opositores admitidos (y la de los excluidos, si los hubiere), así como, oportunamente, la composición del Tribunal, lugar, fecha y hora del examen.

4.^a Los ejercicios serán los siguientes:

A) Prueba general:

Primer ejercicio.—Escritura al dictado.

Segundo ejercicio.—Resolver problemas sobre las cuatro reglas elementales, sistema métrico decimal y formas geométricas elementales.

B) Prueba profesional:

Primer ejercicio.—Contestar por escrito un tema sobre conservación de vehículos, remolques y aperos.

Segundo ejercicio.—Realizar con vehículos del Servicio las maniobras propuestas por el Tribunal.

5.ª La calificación de los ejercicios se efectuará asignando cada miembro del Tribunal la puntuación correspondiente, de una escala de 0 a 10, a cada uno de aquéllos y hallándose la media aritmética del total, los opositores que no hubieren alcanzado un mínimo de cinco puntos se considerarán eliminados.

6.ª El Tribunal formulará a la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado propuesta por orden de puntuación de los opositores, en igual número al de plazas convocadas. Esta propuesta se hará pública en el tablón de anuncios de este Servicio, a fin de que en el plazo de los treinta días hábiles a la fecha en que se inserte en dicho tablón, los opositores objeto de la propuesta presenten la siguiente documentación:

a) Certificado de acta de nacimiento, expedida por el Registro Civil, legalizado si no pertenece a la Audiencia Territorial de la provincia.

b) Declaración jurada de no estar procesado ni haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado o de Corporación Pública.

c) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el Servicio.

d) Certificación negativa del Registro Central de Penados y Rebeldes.

e) Certificado de buena conducta expedido por la Guardia Civil del Puesto en cuyo lugar tenga su residencia.

f) Tres fotografías tamaño carnet.

g) Carnet de conducir C o D y E.

7.ª El opositor (u opositores) que no presentare la documentación exigida en la base anterior no podrá ser nombrado, considerándose anuladas todas sus actuaciones. En tal caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor del opositor (u opositores) que habiendo obtenido una puntuación mínima de cinco puntos siga en puntuación al último de la anterior propuesta. Igual procedimiento se empleará si ocurriere que algún opositor (u opositores) nombrado no se presentare, sin causa justificada, a tomar posesión de su destino en el plazo preceptivo.

8.ª Se registrá por el Reglamento General de Oposiciones y Concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957 cuanto no quede establecido en esta convocatoria.

Salamanca, 2 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Juan Cabrera y Carrillo de Albornoz.

RESOLUCION del Tribunal calificador de oposiciones a plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca a los opositores para comienzo de los ejercicios.

Constituído el Tribunal calificador de estas oposiciones en la forma dispuesta por la Orden del ilustrísimo señor Director general de 4 de octubre en curso («Boletín Oficial del Estado» del día 13 siguiente) y publicada la lista definitiva de opositoras admitidas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de septiembre del año en curso, se convoca en único llamamiento a todas las opositoras que deben efectuar el ejercicio A) establecido en la base VII de la convocatoria para el día 16 del mes de noviembre próximo y hora de las seis de la tarde, en las Oficinas Centrales del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, número 101, planta tercera.

Asimismo, se convoca a todas las opositoras exentas del ejercicio A) para el día 17 de noviembre próximo y hora de las seis de la tarde, en las Oficinas Centrales del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, número 101, planta tercera, para la práctica de los ejercicios comprendidos en el ejercicio B) de la Orden de convocatoria.

Todas las opositoras deberán presentar el documento nacional de identidad para ser admitidas a la práctica de los ejercicios. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de octubre de 1967.—El Presidente, Miguel Olivás.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de la plaza de Analista del Hospital Provincial.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada para la provisión en propiedad

de la plaza de Analista del Hospital Provincial quedan admitidos a la indicada oposición los siguientes señores:

Don Antonio Manzanares Puertas y don José María Crespo Caso.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo séptimo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Logroño, 20 de octubre de 1967.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—6.744-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para la provisión de la plaza de Farmacéutico Jefe de la Beneficencia Provincial.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para la provisión de la plaza de Farmacéutico Jefe de la Beneficencia Provincial de Sevilla:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Castro Orellana, Vicepresidente de la Diputación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Francisco García González, Suplente: Ilustrísimo señor don Enrique Montoya Gómez, Ambos Catedráticos de la Facultad de Ciencias.

Don Blas Mariano Mateos Jurado, Farmacéutico Inspector del Cuerpo Farmacéutico Municipal.

Suplente: Don Manuel Herrero Tello, Farmacéutico Municipal.

Don José Fombuena Beser.

Suplente: Don Ignacio Pérez Ríos, Ambos, Farmacéuticos designados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia.

Don Manuel García de Mirasierra.

Suplente: Don Agustín Eyries, Ambos en representación de la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don José Guzmán García, Oficial de la Escala Técnico-administrativa de esta Diputación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, con la advertencia de que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán impugnar los interesados el nombramiento del Tribunal o de algunos de sus miembros. Sevilla, 18 de octubre de 1967.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—6.687-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Director de Museos.

En el concurso libre para proveer una plaza de Director de Museos (Biblioteca Archivo Histórico) ha sido admitida doña María Rosa Bultó Blajot.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del Profesorado Oficial del Estado; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Pedro Voltes Bou, Director del Instituto Municipal de Historia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 16 de octubre de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.685-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto de esta Corporación.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la sesión mensual ordinaria celebrada el día 16 del actual acordó convocar concurso libre para la provisión en propiedad de la plaza de Ar-